

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3736**      *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 346/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 13 de febrero de 2012 por el que se declara a Prevención y Control Punto Cinco, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 1.701,22 euros.

Madrid, 13 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009052-1